

SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2016 Y 2015
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

ÍNDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ – Dólares Estadounidenses

NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 20 de marzo del 2017

A los Accionistas de Sueños de los Andes Bouquetandes S. A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Sueños de los Andes Bouquetandes S.A., al 31 de diciembre del 2016 y 2015, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Sueños de los Andes Bouquetandes S.A., al 31 de diciembre del 2016 y 2015, así como los resultados integrales de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

- a) Tal como se indica en la Nota 23 a los estados financieros, como parte de nuestra auditoría por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, también auditamos los ajustes que afectan el estado de cambios en el patrimonio por un valor de US\$ 527.497, los cuales fueron determinados para restablecer los estados financieros reportados al 31 de diciembre del 2015, debido al cambio de política contable de las inversiones que se registraban al costo y de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 28 se presentan de acuerdo al método de la participación.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Párrafos de énfasis (Continuación)

En nuestra opinión, dichos ajustes son apropiados y han sido aplicados adecuadamente.

- b) De acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27, la compañía por requerimiento del Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías del Ecuador, presenta los Estados Financieros adjuntos separados y no consolidados con los estados financieros de las compañías: Proflower S.A., y Growflowers Producciones S.A., en donde posee una participación del 99,99%.
- c) La compañía a partir del año 2015 decidió provisionar el impuesto a la renta considerando la Resolución No. 917012015RREV000364 de la Dirección General del Servicio de Rentas Internas de fecha 2 de junio del 2015 que confirma la negación al recurso de revisión indicando "que si bien la Ley de Zonas Francas establece exenciones respecto del Impuesto al Valor Agregado, no es menos cierto que al referirse a normas relativas al tratamiento de impuestos en nuestro país, se debe tener en cuenta la supremacía de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la Ley de Zonas Francas por consiguiente, no se puede aceptar que existan exenciones distintas de las establecidas en la Codificación del Código Tributario y en la Ley de Régimen Tributario Interno".

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Continuación)

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimientos del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de una auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Continuación)

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAF-223



EDUARDO RODRIGUEZ C.
Socio
Licencia profesional
No. 26606



SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u> <u>Restablecido</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	29.781	29.412
Cuentas por cobrar:			
Compañías Relacionadas	6	2.384.292	3.918.251
Activos por impuestos corrientes	5 y 11	260.983	211.563
Anticipo a proveedores		4.108	11.320
Otros activos no financieros		11.287	14.758
Total cuentas por cobrar		2.660.670	4.155.892
Inventarios	7	358.545	288.791
Total activos corrientes		3.048.996	4.474.095
<u>Activos no corrientes</u>			
Propiedades y Equipos	8	236.386	288.866
Inversiones en sociedades	9	2.969.615	1.957.962
Total de activos no corrientes		3.206.001	2.246.828
Total de activos		6.254.997	6.720.923

Las notas adjuntas de la 1 a la 25 forman parte integral de los estados financieros.

SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u> <u>Restablecido</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
Cuentas por pagar:			
Cuentas por Pagar Comerciales	10	1.095.884	814.051
Compañías Relacionadas	6	954.191	3.093.113
Pasivos por impuestos corrientes	5 y 11	81.216	204.892
Otros pasivos no financieros		10.067	20.681
Total cuentas por pagar		2.141.358	4.132.737
Otras provisiones y beneficios definidos	11	160.017	85.006
Total pasivos corrientes		2.301.375	4.217.743
<u>Pasivos no corrientes</u>			
Beneficio Definido por Jubilación Patronal	11 y 12	150.423	119.671
Beneficio Definido por Desahucio	11 y 13	45.444	37.841
Total pasivos no corrientes		195.867	157.512
Total de pasivos		2.497.242	4.375.255
<u>Patrimonio</u>			
Capital Suscrito	14	205.000	205.000
Reserva Legal	15	47.209	47.209
Resultados Acumulados		1.970.281	1.569.847
Resultados Acumulados NIIF Primera Vez	16	(3.885)	(3.885)
Otros Resultados Integrales		1.539.150	527.497
Total patrimonio		3.757.755	2.345.668
Total pasivos y patrimonio		6.254.997	6.720.923

Las notas adjuntas de la 1 a la 25 forman parte integral de los estados financieros.

SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>Restablecido</u>
Ingresos por Actividades Ordinarias	17	13.770.696	12.867.523
Costo de Ventas		(11.962.882)	(10.730.405)
Ganancia bruta en ventas		1.807.814	2.137.118
Gastos de administración y ventas	19	(1.208.943)	(1.339.043)
Ganancia en actividades operacionales		598.871	798.075
Otros ingresos (egresos):			
Gasto Anticipo de impuesto a la Renta		-	(478.525)
Gasto Impuesto al Valor Agregado		-	(132.174)
Otros ingresos, netos		37.311	(23.704)
Ganancia antes de participación de los trabajadores en las utilidades		636.182	163.672
Participación de trabajadores	18 y 20	(95.427)	(24.704)
Impuesto a la Renta Corriente	18	(140.321)	(192.719)
Resultado integral del Ejercicio		400.434	(53.751)
<u>Otros Resultados Integrales:</u>			
Valoración de inversiones al método de la participación	23	1.011.653	812.683
Total de Otros Resultados integrales		1.011.653	812.683
Resultado integral total del ejercicio		1.412.087	758.932
Acciones comunes ordinarias			
Ganancia por acción ordinaria (US\$)		6,89	3,70
Número de Acciones		205.000	205.000

Las notas adjuntas de la 1 a la 25 forman parte integral de los estados financieros.

SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Descripción</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Años Anteriores</u>	<u>Resultados Acumulados</u>		<u>Total</u>
				<u>Otros Resultados integrales</u>	<u>Adopción NIIF Primera Vez</u>	
Saldo al 1 de enero del 2015 presentado	205.000	41.000	1.629.807	-	(3.885)	1.871.922
Ajustes de años anteriores (Véase nota 23)	-	-	-	(285.186)	-	(285.186)
Saldo al 1 de enero del 2015 restablecido	205.000	41.000	1.629.807	(285.186)	(3.885)	1.586.736
Apropiación de Reserva Legal	-	6.209	(6.209)	-	-	-
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	(53.751)	812.683	-	758.932
Saldo al 31 de diciembre del 2015	205.000	47.209	1.569.847	527.497	(3.885)	2.345.668
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	400.434	1.011.653	-	1.412.087
Saldo al 31 diciembre del 2016	205.000	47.209	1.970.281	1.539.150	(3.885)	3.757.755

Las notas adjuntas de la 1 a la 25 forman parte integral de los estados financieros.

SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	15.265.918	14.632.590
Efectivo entregado por pagos a proveedores y empleados	(15.227.081)	(14.619.366)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	38.837	13.224
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades y equipos	(22.681)	(8.669)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(22.681)	(8.669)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Pago de jubilación patronal	(5.704)	-
Pago de desahucio	(10.083)	(7.209)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento	(15.787)	(7.209)
Incremento (Disminución) neta del efectivo	369	(2.654)
Efectivo al inicio del año	29.412	32.066
Efectivo al final del año	29.781	29.412

Las notas adjuntas de la 1 a la 25 forman parte integral de los estados financieros.

SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>Restablecido</u>
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Resultado Integral total del Ejercicio	1,412.087	758.932
Ajustes que concilian el resultado integral del ejercicio con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	75.161	82.974
Beneficios Definidos por Jubilación Patronal	36.456	25.055
Beneficios Definidos por Desahucio	17.686	23.046
Provisión por deterioro de inventarios	26.503	88.502
Deterioro de inversiones	-	1.598
Otros resultados integrales	(1.011.653)	(812.683)
Uso de provisión por deterioro de inventarios	(6.259)	-
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Disminución en cuentas por cobrar comerciales	1.495.222	1.765.067
(Incremento) en inventarios	(89.998)	(9.190)
(Disminución) en cuentas por pagar comerciales	(1.991.379)	(1.926.618)
Incremento en otras provisiones y beneficios definidos	75.011	16.541
Total de ajustes al resultado integral del ejercicio	(1.373.250)	(745.708)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	38.837	13.224

Las notas adjuntas de la 1 a la 25 forman parte integral de los estados financieros.

SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

Sueños de los Andes BOUQUETANDES S.A., es una compañía constituida bajo leyes ecuatorianas en el año 2004, desde su constitución la compañía se dedica a la compra de flor y elaboración y exportación de Bouquet y arreglos florales.

Mediante resolución No. 2004-14 del 8 de Julio del 2004, el Consejo Nacional de Zonas Francas (CONAZOFRA), calificó a Sueños de los Andes Bouquetandes., como usuaria para establecerse en la Zona Metropolitana METROZONA S.A.

Los productos que comercializa la compañía son exportados y vendidos el 99,91% (99,88% durante el periodo 2015) a Colour Republic LLC., compañía domiciliada en los Estados Unidos de Norte América, compañía relacionada por socios y administración común. (Véase Nota 6).

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales**

La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Estimaciones para inventarios en mal estado y obsoleto**

La estimación para inventarios de mantenimiento y repuestos en mal estado y obsoletos es determinada en base al análisis de la antigüedad de los ítems.

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada.

Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase nota 4).

c. Cuentas por cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de 360 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Administración y Ventas. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros.

d. Inventarios

Los inventarios de materiales, pos cosecha, químicos y fertilizantes se valoran al costo o valor neto realizable, el que sea menor.

La Compañía durante los años 2016 y 2015, para los inventarios de poscosecha, químicos y fertilizantes utilizó el método de costos promedio.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

e. Propiedades y Equipo

Se muestra al costo histórico a excepción de los vehículos que son llevados al costo atribuido menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil. (Véase Nota 8).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades y equipos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro.

f. Inversiones en sociedades

Las inversiones se reconocen de acuerdo al método de la participación; en el reconocimiento inicial se registra al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del período de la participada, después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del período de la participada se reconocerá en Otros Resultados Integrales.

Las distribuciones recibidas de la participada reducen el importe en libros de la inversión. (Véase Nota 9).

g. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método de "tipo de interés efectivo". Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores y compañías relacionadas.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

h. Impuesto a la renta.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2016 y 2015 que es del 22% sobre la utilidad gravable (Véase Notas 18 y 20), o se determina en función de lo indicado en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, el cual establece que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

i. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A., clasifica sus ingresos en Venta de Bouquets y Arreglos Florales

j. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase nota 18).

Las utilidades distribuidas a las personas trabajadoras no podrán exceder de veinticuatro Salarios Básicos Unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.

k. Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, y ejecutar medidas de mitigación que permitan controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- **Riesgo de Mercado.-** Su mercado de exportación de bouquet de flores y rosas se lo realiza a su compañía relacionada domiciliada en Estados Unidos, la compañía no ha considerado necesario abrir nuevos mercados ya que su principal cliente se mantiene sólido y es uno de los principales proveedores de bouquets en Estados Unidos.
- **Riesgos de Crédito.-** El riesgo de crédito se refiere de que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía recibe de su cliente principal de manera oportuna su cobranza en un periodo que no supera los 30 días.
- **Riesgos de liquidez.-** La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo de sus accionistas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

- Riesgos de capital.- La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

I. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados

NIIF	Estándares nuevos o enmendados	Fecha de vigencia
NIC 1 Presentación de estados Financieros	Iniciativa sobre información a revelar	1 de enero 2016
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	Cambios en los métodos de disposición	1 de enero 2016
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelación	Contratos de servicio de administración, aplicación de las enmiendas a la NIIF 7 sobre revelación de la compensación en los estados financieros intermedios condensados.	1 de enero 2016
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Información a revelar en alguna otra parte de la información financiera intermedia	1 de enero 2016
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio	1 de enero 2016
NIIF 14 Cuentas regulatorias diferidas	Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas	1 de enero 2016
NIC 16 y NIC 41 Propiedad, planta y equipo Agricultura	Enmiendas para aclarar la contabilidad para las plantas que producen frutos de agricultura	1 de enero 2016
NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la pérdida de control de una subsidiaria cuando la subsidiaria cuando la subsidiaria no constituye un negocio	1 de enero 2016
NIC 27 Estados Financieros Separados	Método de la participación en los Estados Financieros (Separados)	1 de enero 2016
NIIF 10 y NIC 28 Estados Financieros Consolidados	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero 2016
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Estados Financieros Consolidados	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	1 de enero 2016
NIC 16 y NIC 38 Propiedad, planta y equipo Activos intangibles	Enmiendas para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero 2016
NIC 19 Beneficios para los empleados	Tasa de descuento: Tasa del mercado regional	1 de enero 2016

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero 2018*
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero 2018*
		Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1 de enero 2018*
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero 2018 *

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Sueños de los Andes Bouquetandes S.A.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se encuentra conformado de la siguiente manera:

<u>Detalle</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Caja Chica	500	150
<u>Bancos</u>		
Banco Pichincha	25,135	23,922
Banco Helm Bank	4,146	5,340
Total Bancos	29,281	29,262
Total Caja y Bancos	29,781	29,412

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Crédito tributario (IVA) (1)	253.753	203.657
Certificados de Abono Tributario	7.230	-
Caución por Juicio de Anticipo Impuesto a la Renta	-	7.906
	<u>260.983</u>	<u>211.563</u>
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Retenciones en la fuente	3.828	2.274
Retenciones de IVA	40.063	11.091
Impuesto a la Renta	37.325	191.527
	<u>81.216</u>	<u>204.892</u>

- (1) Corresponde el Impuesto al Valor Agregado, pagado por la adquisición de diversos servicios y la compra de bienes y algunos de sus insumos que son utilizados en su proceso de producción. Durante el periodo 2016, se presentó trámites para devolución de Impuesto al Valor Agregado, bajo la modalidad de exportadores por un monto de US\$ 100.949, recibiendo por parte del Servicio de Rentas Internas la devolución de US\$ 64.766, mediante liquidaciones provisionales y definitivas; por la diferencia de US\$ 152.804, se presentarán los correspondientes reclamos administrativos de devolución, a partir del periodo 2017. Al 31 de diciembre del 2016, se mantienen presentados reclamos administrativos ante el Servicio de Rentas Internas, con la finalidad de dejar sin efecto resoluciones que niegan, solicitudes de devolución de Impuesto al Valor agregado, por un valor de US\$ 10.453, correspondiente al periodo 2012, trámites los cuales se encuentran en etapa de prueba y los cuales de acuerdo a la confirmación del Abogado (Estudio Jurídico Ferrere), tienen una probabilidad de resultado favorable-posible. (Véase nota 24).

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Tal como se indica en la nota 1, el 99,91% durante el año 2016 (99,88% durante el año 2015) de los productos que la compañía comercializa, fueron vendidos a Colour Republic LLC US\$ 13.758.302 (US\$ 11.981.608 durante el 2015); compañía con accionistas y administración común.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas (en términos y condiciones similares a las realizadas con terceros) en los años 2016 y 2015.

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Compras de flor y materiales	2.500.424	1.924.754
Ventas de productos terminados	13.758.302	11.981.608
Sueldos cancelados a la Gerencia General	60.000	60.000

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)

El siguiente es un detalle de los saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre, originados básicamente en las ventas antes mencionadas:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
<u>CUENTAS POR COBRAR</u>		
<u>Compañías relacionadas:</u>		
Proflower S.A.	-	216.845
Growflowers S.A. (1)	2.384.292	3.701.406
	<u>2.384.292</u>	<u>3.918.251</u>
<u>CUENTAS POR PAGAR</u>		
<u>Compañías Relacionadas</u>		
Colour Republic LLC (2)	664.716	3.093.113
Proflower S.A. (3)	289.475	-
	<u>954.191</u>	<u>3.093.113</u>

- (1) Corresponden anticipos entregados para la compra de flor, valores que serán liquidados en el transcurso del año 2017 con la recepción de las facturas respectivas.
- (2) Corresponden anticipos recibidos para la venta de bouquets y arreglos florales, valores que se liquidarán en el transcurso del año 2017, con la facturación respectiva.
- (3) Cuenta por pagar originada por la adquisición de agroquímicos, valores que se liquidarán durante el período 2017, mediante los pagos respectivos.

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece: Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Durante el período 2016, se presentó el Análisis de Precios de Transferencia elaborado por la empresa consultora TP Consulting, correspondiente al período 2015, en dicho informe se establecieron las siguientes conclusiones:

- El Indicador de Rentabilidad (IR) CAN, fue aplicado a las transacciones cuya afectación en el denominador del IR fue ventas netas, este indicador dio como resultado el 1,88%, el cual se encuentra dentro del rango, por lo que las transacciones analizadas bajo este método e indicador cumplen con el principio de plena competencia.

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)

- El indicado de Rentabilidad (IR) MO, fue aplicado a las transacciones cuya afectación en el denominador del IR fue Gastos de Administración y Ventas, Depreciación o Costo de Ventas, este indicador dio como resultado el 1,84%, el cual se encuentra dentro del rango, por lo que las transacciones analizadas bajo este método e indicador cumplen con el principio de plena competencia.

A la fecha de emisión de los estados financieros la administración junto con sus asesores legales y tributarios se encuentra analizando las operaciones con partes relacionadas locales y domiciliadas en el exterior, para la presentación del Anexo e Informe de Precios de Transferencia por el período fiscal 2016 y, consideran que la aplicación de la normativa de precios de transferencia no afectará la base imponible y consecuentemente el impuesto a la renta causado por la compañía en el año 2016.

NOTA 7 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprenden:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Inventario de Flor	106.692	55.642
Inventario de Suministros y Materiales (1)	225.911	186.968
Inventario de Herramientas	9.394	29.902
Inventario de Agroquímicos y otros	12.019	13.091
Importaciones en Tránsito	4.529	3.188
	<u>358.545</u>	<u>288.791</u>

- (1) Incluye un ajuste por valor neto de realización de inventarios de material seco, en base a un estudio realizado de los productos obsoletos, por un valor de US\$ 264.763 al 31 de diciembre del 2016 (US\$ 244.519 al 31 de diciembre del 2015)..

NOTA 8 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2015 y 2016:

NOTA 8 - PROPIEDADES Y EQUIPOS
(Continuación)

	<u>Saldo al 1</u> <u>de enero</u> <u>del 2015</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2015</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u> <u>US\$</u>	<u>Vida</u> <u>Útil</u> <u>Años</u>
Instalaciones y edificaciones	140.988	-	140.988	-	140.988	5 y 20
Maquinaria y equipo	152.987	385	153.372	1.100	154.472	20
Muebles Enseres y equipos	108.777	4.305	113.082	12.968	126.050	10
Vehículos	127.046	-	127.046	-	127.046	12
Equipos y Software	184.358	3.979	188.337	8.613	196.950	3
	<u>714.156</u>	<u>8.669</u>	<u>722.825</u>	<u>22.681</u>	<u>745.506</u>	
Menos: Depreciación acumulada	<u>(350.985)</u>	<u>(82.974)</u>	<u>(433.959)</u>	<u>(75.161)</u>	<u>(509.120)</u>	
Activo fijo Neto	<u>363.171</u>	<u>(74.305)</u>	<u>288.866</u>	<u>(52.480)</u>	<u>236.386</u>	

NOTA 9 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades al 31 de diciembre del 2016, comprenden:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de</u> <u>participación</u> <u>%</u>	<u>Valor</u> <u>Nominal</u> <u>US\$</u>	<u>Valor</u> <u>Patrimonial</u> <u>Proporcional</u>	<u>Valor en</u> <u>Libros</u> <u>US\$</u>
Growflowers Producciones S.A.	99,99%	1.089.039	2.096.260	2.096.260
Proflower S.A.	99,99%	300.799	857.167	857.167
Servimad	24,50%	12.250	16.188	16.188
				<u>2.969.615</u> (1)

(1) A continuación se presenta el movimiento de las inversiones durante los años 2016 y 2015:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Saldo al 1° de enero	1.957.962	1.432.063
(+) Ajuste método de la participación en estado financieros separados (Véase nota 23) (2)	1.011.653	527.497
(+) Deterioro de inversiones Flores y Tallos S.A. y Flores Seedagua S.A.	-	(1.598)
Saldo al 31 de diciembre	<u>2.969.615</u>	<u>1.957.962</u>

NOTA 9 - INVERSIONES EN SOCIEDADES
(Continuación)

- (2) Corresponde el ajuste retrospectivo de acuerdo a la NIC 8, por la aplicación del método de la participación, en la valoración de las inversiones que se mantienen en las empresas Proflower S.A., Growflowers Producciones S.A. y Servimad Cia. Ltda., por un valor de US\$ 527.497, que incluye: US\$ (285.186) correspondiente al año 2014 y US\$ 812.683 correspondiente al año 2015, valores que fueron reconocidos como parte del componente de Otro Resultado Integral, de acuerdo a lo que se establece en la NIC 1. (Véase nota 23).

Las subsidiarias antes indicadas tienen relación a través de accionistas y administración común. A este grupo económico pertenecen las compañías:

Proflower S.A., su objeto principal es la comercialización de agroquímicos y fertilizantes. Growflowers Producciones S.A. se dedica a la producción y venta de rosas, lirios y pompones.

Un resumen de los estados financieros de las subsidiarias Growflowers Producciones S.A. y Proflower S.A. al 31 de diciembre del 2016, se muestran a continuación:

	<u>PROFLOWER</u>	<u>GROWFLOWERS</u>
	<u>2016</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Total activos	3.926.369	10.815.742
Total pasivos	(3.069.116)	(8.719.272)
Patrimonio de accionistas	857.253	2.096.470
Ventas	8.715.498	14.898.858
Costo de ventas	(7.406.228)	(12.149.647)
Gastos	(829.648)	(4.555.620)
Otros ingresos/egresos, netos	(146.173)	2.947.651
Participación Trabajadores	(50.017)	(171.186)
Impuesto a la Renta	(66.019)	(174.922)
Resultado Integral del Ejercicio	217.413	795.134
El patrimonio de los accionistas comprende:		
Capital	300.800	1.089.040
Reserva legal	14.515	97.848
Resultados acumulados	562.148	924.784
Resultados acumulados Adopción NIIF Primera Vez	(20.210)	(15.202)
Total patrimonio	857.253	2.096.470

NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Cuentas por Pagar comerciales al 31 de diciembre del 2016 y 2015 comprenden:

	<u>2016</u> <u>US \$</u>	<u>2015</u> <u>US \$</u>
Agrícola Tabacundo Agritab Cia. Ltda.	79.168	72.352
Decoflor (Flores De Decoración)	63.867	1.987
Florisol Cia. Ltda	56.059	41.223
Jonny Peralta / Roland Flor	43.524	9.481
López Dávila Elena De Las Mercedes	43.510	-
Sociedad La Clementina Farms	33.755	3.334
Finca Florencanto Cia. Ltda. Finenflor	33.732	-
Feelflowers Cia. Ltda	33.261	21.542
Sande Ecuador Cia Ltda	32.638	47.873
Papelera Nacional S.A.	32.279	31.474
Flores Del Cotacachi Florecot S.A	31.777	-
Puga Castro Ramiro	31.393	13.642
Proicas Del Sol Andino	30.036	16.100
Rosas Del Alamo Rosalamo Cia Ltda	29.924	-
Decowraps	29.288	15.063
Productora Cartonera S.A.	27.447	38.057
Flor Aroma S.A.	25.830	38.658
Nintanga	23.791	3.983
Agroindustria Florencia Aif S.A	22.740	24.997
Flores Latitud Cero Florlatecero	22.074	-
Ame Ecuador Cia.Ltda.	21.557	8.785
Josarflor S.A.	17.878	8.880
Granda Loza Ramiro Alejandro	17.784	3.189
Florempaque	16.103	9.412
Florícola San Isidro Labrador Florsani Cia.Ltda	15.457	9.550
Flores Del Valle Cia. Ltda. Valleflor	14.549	12.181
Flores Equinocciales Sa Florequisa	13.162	8.580
Neumann Flower Cia. Ltda.	12.709	8.464
Viteri Checa Pablo Adrian (Pacific Bqt	12.480	12.844
Ecuador Floral Saccasflor Cia Ltda	11.913	5.430
Florícola Del Agro Ecoagro Farms	11.485	-
Gustavo Adolfo Peñaherrera Torres	11.213	-
Ever Green Roses S.A	9.375	7.802
Flores Verdes S.A. Flordes	9.364	31.749
Torres & Torres Agentes De Aduanas Ttadad C.A.	8.760	8.647
Gypso S.A.	8.067	18.102
Martínez Pérez José Hember	7.509	12.329
Pedro Ponce Maldonado/ Hacienda La Rioja	7.458	-
Julietta Tufiño Carrasco	6.759	11.550
Bailon Bailon Fatima Elvira	6.737	-
Flor Eterna Sisa Huifai S.A.	6.629	17.146
Banda Vargas Jorge Ernesto	6.434	102
Agrícola San Sebas (Vinicio Briseño)	6.220	13.240
Rumhoragreens S.A.	6.100	2.848
Flores La Alegria Aleflowers Cia.Ltda.	5.646	-
Cóndor Mora Luis Barlin	5.597	-
Floricentra Del Ecuador Cia.Ltda	4.602	39.661
Treasurefarms S.A.	145	19.578

NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES
(Continuación)

	<u>2016</u> <u>US \$</u>	<u>2015</u> <u>US \$</u>
Agrotab Agrícola Roger Amores Cia Ltda	904	15.361
Piorentina Flowers	263	10.963
Azurianecundor S.A	-	7.718
Intriago Intriago Christian Leonardo	-	7.651
Florana Farms S.A	-	7.157
Gardaexport S.A.	697	6.376
Sani Estrella Silver Manuel	-	5.298
Ceres Farms Cia. Ltda.	138	5.030
Proveedores Varios	86.097	98.662
	<u>1.095.884 (1)</u>	<u>814.051</u>

- (1) Cuentas por pagar originadas principalmente por la adquisición de flor, agroquímicos, papel, cartón y demás insumos para la elaboración de los arreglos florales, valores que son liquidados durante inicios del año 2017, a través del pago correspondiente.

NOTA 11 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2016:

	<u>Saldos al 1 de</u> <u>enero del 2016</u> <u>US\$</u>	<u>Incremento</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>Utilizaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldos al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2016</u> <u>US\$</u>
Corriente				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	85.006	1.682.259	(1.607.248)	160.017
Ajuste por valor neto de realización de inventarios	244.519	26.503	(6.259)	264.763
Activos por impuestos corrientes	211.563	302.664	(253.244)	260.983
Pasivos por impuestos corrientes	204.892	136.080	(259.756)	81.216
Beneficios Definidos por Jubilación Patronal	119.671	36.456	(5.704)	150.423
Beneficios Definidos por Desahucio	37.841	17.686	(10.083)	45.444
	<u>157.512</u>	<u>54.142</u>	<u>(15.787)</u>	<u>195.867</u>

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones, aportes y préstamos al IESS, provisiones talento humano, retención judicial y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 12 - BENEFICIO DEFINIDO POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 12 - BENEFICIO DEFINIDO POR JUBILACIÓN PATRONAL
(Continuación)

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de conmutación actuarial	4,00%	4,00%
Tasa esperada de incremento salarial	1,64%	4,50%
Tasa de descuento promedio	5,44% (1)	8,68%
Tasa de incremento de pensiones	0%	0%

- (1) La tasa de descuento promedio es equivalente al 5,44%, misma que resulta de ponderar geométricamente las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en Estados Unidos, cuyo plazo va de 20 a 25 años.

Según se indica en el estudio actuarial, elaborado por la empresa Logaritmo Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado "prospectivo" o método de crédito unitario proyectado, y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	21.291	13.160
Trabajadores menos de 10 años de servicio	129.132	106.511
Total provisión según cálculo actuarial	<u>150.423</u>	<u>119.671</u>

NOTA 13 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las reformas laborales vigentes, se establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente. Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Sueños de los Andes Bouquetandes S.A. con su propia estadística.

NOTA 14 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2016 está representado por 205.000 acciones de valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias. El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>No. Participaciones</u>	<u>% de Participación</u>
Dávalos Maldonado Carlos Manuel	ECUADOR	128,023	62,45%
Dávalos Maldonado Remigio Alejandro	ECUADOR	60.475	29,50%
Fernández De Castro Jiménez Carlos Francisco	COLOMBIA	10.147	4,95%
Gutt Flint Marcos	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	6.355	3,10%
		-----	-----
		205.000	100%
		=====	=====

NOTA 15 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 16- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

**NOTA 16- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
(NIIF)
(Continuación)**

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo deudor al 31 de diciembre del 2016 de US\$ 3.885.

NOTA 17 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los Ingresos por actividades ordinarias por el año 2016 y 2015 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

<u>Detalle</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Exportaciones (1)	13.770.696	12.867.523

- (1) Los productos que comercializa la compañía durante el año 2016 son vendidos en un 99,91% a Colour Republic LLC, compañía domiciliada en los Estados Unidos de Norte América, compañía relacionada por socios y administración común. (Véase Nota 6).

**NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS
TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

- a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta corriente por el año 2016 y 2015.

NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

	2016		2015	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	636.182	636.182	163.672	163.672
(+) Salario Digno	-	-	1.019	-
	<u>636.182</u>	<u>-</u>	<u>164.691</u>	<u>-</u>
15% en participación en trabajadores	95.427	(95.427)	24.704	(24.704)
(+) Gastos no deducibles (1)	-	97.068	-	737.029
	<u>95.427</u>	<u>97.068</u>	<u>24.704</u>	<u>737.029</u>
Base para impuesto a la renta-utilidad (utilidad gravable)		<u>637.823</u>		<u>875.997</u>
22% de impuesto a la renta		<u>140.321</u>		<u>192.719</u>

(1) La compañía durante el año 2016, considero los siguientes gastos no deducibles: jubilación patronal de empleados menores a diez años por US\$ 30.753, ajuste por deterioro de inventarios por US\$ 26.503, contribuciones solidarias de utilidades por US\$ 26.280 y otros gastos no sustentados por US\$ 13.532.

b) A continuación se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

	2016			2015		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		140.321	25,95%		192.719	138,68%
Impuesto teórico (tasa nominal)		(118.966)	(22,00%)		(30.573)	(22,00%)
Resultado contable antes de impuesto	540.755	-	-	138.968	-	-
Tasa nominal	22%	-	-	22%	-	-
		<u>21.355</u>	<u>3,95%</u>		<u>162.146</u>	<u>116,68%</u>
Diferencia		<u>21.355</u>	<u>3,95%</u>		<u>162.146</u>	<u>116,68%</u>
Explicación de las diferencias:						
Gastos no deducibles	97.068	21.355	3,95%	737.029	162.146	116,68%
		<u>21.355</u>	<u>3,95%</u>		<u>162.146</u>	<u>116,68%</u>

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2016 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2016 es del 25,95% (138,68% durante el periodo 2015).

NOTA 19 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas por el año 2016 y 2015 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>
Sueldos y Beneficios sociales	566.160	574.631
Servicios Corporativos (1)	358.087	211.804
Honorarios	56.086	150.782
Servicios Básicos	32.567	113.780
Ajuste por deterioro de inventarios	26.503	88.502
Gastos de Representación	15.513	60.106
Depreciaciones	49.069	52.169
Mantenimiento y Reparaciones	29.546	45.747
Suministros y materiales	14.143	15.571
Cuotas y contribuciones	37.087	13.567
Seguros	12.790	7.850
Arriendos	540	360
Varios	10.852	4.174
	<u>1.208.943</u>	<u>1.339.043</u>

- (1) Corresponde la facturación recibida por concepto de "Servicios Corporativos" y servicios de asesoría en asuntos relacionados con administración de empresas, recibida de la compañía relacionada Growflowers Producciones S.A.

NOTA 20 - BENEFICIOS TRIBUTARIOS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.

NOTA 20 - BENEFICIOS TRIBUTARIOS
(Continuación)

- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del Impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2014 en adelante (22%).
- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas, del 2% al 5%.

NOTA 21 - BENEFICIOS TRIBUTARIOS (LEY DE ZONA FRANCA)

- 1) Como lo establece la Ley de Zonas Francas publicada en el registro oficial RO. 562 del 11 de abril del 2005, los usuarios de las zonas francas gozarán por un período de 20 años a partir de su instalación de los siguientes beneficios tributarios:

- Los usuarios de las zonas francas gozarán de una exoneración del ciento por ciento (100%) del impuesto a la renta, así como del impuesto al valor agregado, del pago de impuestos provinciales, municipales.
- Los usuarios de las zonas francas gozarán así mismo de la exoneración total del impuesto sobre patentes y de todos los impuestos vigentes sobre la producción, el uso de patentes y marcas y la repatriación de utilidades.
- Los pagos que realicen los usuarios por concepto de servicios ocasionales a técnicos extranjeros estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y no causaran retención en la fuente.

- 2) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones; incorporando a la legislación varios cambios en operación e incentivos fiscales entre los que se mencionan:

NOTA 21 - BENEFICIOS TRIBUTARIOS (LEY DE ZONA FRANCA)
(Continuación)

Zona Franca

Para efectos de su calificación, las empresas que deseen registrarse como nuevas usuarias de las zonas francas que se mantengan en funcionamiento, deberán cumplir los requisitos que se prevén en esta normativa para los operadores de las ZEDE; y se las aprobará siempre que estén acordes al plan de inversión presentado por la Zona Franca, previo a su calificación.

Las empresas administradoras de zona franca que deseen acogerse a la modalidad de ZEDE, podrán hacerlo siempre que su solicitud sea presentada a la autoridad competente hasta con 6 meses antes de finalizar la concesión como zona franca. En los casos que fuere posible, el C.S.P., priorizará la migración de las zonas francas existentes al nuevo esquema previsto en este código.

Incentivos Generales

De aplicación para las inversiones que se ejecuten en cualquier parte del territorio nacional.

- a) Reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta (I.R.) para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año:
 - Ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%.
 - Ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%.
 - A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%.
- b) Los que se establecen para las Zonas Económicas de Desarrollo Especial (ZEDE), siempre y cuando dichas zonas cumplan con los criterios para su conformación:

Reducción adicional de 5 puntos porcentuales en la tarifa del I.R. (17%), a los administradores y operadores de una (ZEDE).

Otros beneficios:

- Las importaciones de bienes destinadas a la ZEDE tendrán tarifa 0% de IVA.
- Los administradores y operadores tendrán derecho a crédito tributario del IVA pagado en sus compras locales, de servicios, insumos y materias primas para sus procesos productivos.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) en el pago de importaciones y para los pagos al exterior por financiamiento externo.
- Los bienes extranjeros gozarán de la suspensión del pago de aranceles mientras permanezcan en dicho territorio.

NOTA 21 - BENEFICIOS TRIBUTARIOS (LEY DE ZONA FRANCA)
(Continuación)

Incentivos Específicos: Zonas Deprimidas

Las zonas especiales de desarrollo económico se constituirán mediante autorización del Consejo Sectorial de la producción, teniendo en cuenta el potencial crecimiento económico de los territorios donde se instalen las zonas especiales, los objetivos, planes y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo, la Agenda de Transformación Productiva, y demás planes regionales, sobre la base de los requisitos y formalidades que se determinarán en el reglamento a este Código.

- Exonera del IVA en las importaciones.
- Exención del pago de aranceles.
- Devolución del IVA.
- Impuesto a la salida de divisas.

Durante el periodo 2015, la compañía Sueños de los Andes Bouquetandes S.A., luego de deliberar varios procesos administrativos de impugnación y recursos de revisión planteados ante la Administración Tributaria, por ser usuaria de Zona Franca; en contra de Resoluciones de la Administración Tributaria que determinaban la liquidación de pago del anticipo de impuesto a la renta, decidió con la Ley Orgánica de Remisión de

Intereses, Multas y Recargos, acogerse a la amnistía tributaria, razón por lo cual canceló los valores correspondientes al Anticipo de Impuesto a la Renta de los periodos 2010 al 2014.

NOTA 22 - CONTRATOS Y CONVENIOS IMPORTANTES

Al 31 de diciembre del 2016, se mantiene vigente el siguiente convenio de Suministro:

ACUERDO SUSCRITO ENTRE SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES S. A.
Y COLOUR REPUBLIC LLC

Con fecha 1 de enero del 2015, la compañía Sueños de los Andes Bouquetandes S.A., celebró con la compañía Colour Republic LLC, un acuerdo de suministro en el cual se estableció que la compañía Sueños de los Andes Bouquetandes S.A. "proveedor" (cuyo negocio es el cultivo, comercialización y venta de rosas y ramos de flores), y la compañía Colour Republic LLC "cliente" (tiene la experiencia y las conexiones necesarias para vender las flores a nivel internacional), garantizarán el mercado internacional y el suministro de las flores en el territorio, para ello se establecieron los siguientes puntos importantes:

NOTA 22 - CONTRATOS Y CONVENIOS IMPORTANTES
(Continuación)

1. Durante el plazo y con sujeción a las disposiciones del acuerdo, el Proveedor deberá vender y el cliente deberá comprar tal cantidad de las flores que puedan ser ordenadas por el cliente de vez en cuando. Si el cliente no compra todas las flores que ordenó, será asumido el costo total de la producción de esas flores, incluidos todos los costos adicionales relacionados con esa orden.
2. Durante la vigencia del acuerdo el Proveedor deberá suministrar las flores al Cliente de forma exclusiva en el territorio, y no podrá vender ninguna de las Flores, a un tercero, en el territorio, sin la notificación previa por escrito enviar al Cliente con al menos 30 días.
3. Durante el plazo, el Proveedor deberá ofrecer el 100% de las flores para la venta al cliente. Para evitar dudas, esto incluye solamente todas las flores que se venden a los clientes finales en el territorio.
4. Para evitar confusiones, el cliente no podrá comprar las flores exclusivamente del proveedor, y tendrá la facultad de adquirir cualquier variedad de las flores, de otros proveedores.
5. Cuando el cliente desea realizar un pedido de flores, enviará un formulario de pedido al proveedor, el mismo que puede ser entregado al proveedor vía correo electrónico, fax o cualquier otro método de entrega.
6. El proveedor deberá organizar la entrega de las flores, de acuerdo con las instrucciones del cliente en el formulario de pedido y las disposiciones del acuerdo.

El presente acuerdo podrá ser terminado por causa justificada en su totalidad por cualquiera de las partes.

NOTA 23 - AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015.

Los estados financieros por el año 2015 adjuntos han sido restablecidos para hacerlos comparativos con los del presente año de conformidad con Normas Internacionales de información financiera; a continuación se presenta un cuadro comparativo de los estados financieros presentados inicialmente y los estados financieros restablecidos.

NOTA 23- AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE
ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015
(Continuación)

Estado de Situación Financiera.-

	<u>Estados</u> <u>Financieros al</u> <u>31 de diciembre</u> <u>2015</u>		<u>Estados</u> <u>Financieros al</u> <u>31 de diciembre</u> <u>2015</u>
<u>ACTIVOS</u>	Presentado	Ajustes (1)	Restablecido
Efectivo y equivalentes de efectivo	29.412	-	29.412
Cuentas por cobrar, netas	4.159.080	-	4.159.080
Inventarios	285.603	-	285.603
Total activos corrientes	4.474.095	-	4.474.095
Inversiones en sociedades	1.430.465	527.497	1.957.962
Propiedades y equipos, neto	288.866	-	288.866
Total activos no corrientes	1.719.331	527.497	2.246.828
Total de activos	6.193.426	527.497	6.720.923
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
Total cuentas por pagar	4.132.737	-	4.132.737
Otras provisiones por beneficios definidos	85.006	-	85.006
Total pasivo corriente	4.217.743	-	4.217.743
<u>Pasivos no corrientes</u>			
Beneficios definidos por jubilación patronal	119.671	-	119.671
Beneficios definidos por desahucio	37.841	-	37.841
Total de pasivos	4.375.255	-	4.375.255
<u>Patrimonio:</u>			
Capital suscrito	205.000	-	205.000
Reserva legal	47.209	-	47.209
Resultados acumulados	1.623.598	-	1.623.598
Resultados Acumulados NIIF primera Vez	(3.885)	-	(3.885)
Resultado integral del ejercicio	(53.751)	-	(53.751)
Otros resultados integrales	-	527.497	527.497
Total patrimonio – estado adjunto	1.818.171	527.497	2.345.668
Total pasivos y patrimonio	6.193.426	527.497	6.720.923

NOTA 23 - AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE
ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015
(Continuación)

Estado de Resultados Integral.-

	<u>Estado de Resultados al 31 de diciembre 2015</u>		<u>Estado de Resultados al 31 de diciembre 2015</u>
	<u>Presentado</u>	<u>Ajustes (2)</u>	<u>Restablecido</u>
Ingresos de actividades ordinarias	12.867.523	-	12.867.523
Costo de ventas	(10.730.405)	-	(10.730.405)
Ganancia bruta en ventas	2.137.118	-	2.137.118
Gastos de administración y ventas	(1.339.043)	-	(1.339.043)
Ganancia en actividades operacionales	798.075	-	798.075
Otros ingresos (egresos):			
Gasto Anticipo de impuesto a la Renta	(478.525)	-	(478.525)
Gasto Impuesto al Valor Agregado	(132.174)	-	(132.174)
Varios, netos	(23.704)	-	(23.704)
Ganancia antes de participación de trabajadores e impuestos	163.672	-	163.672
Participación de trabajadores	(24.704)	-	(24.704)
Impuesto a la renta corriente	(192.719)	-	(192.719)
Resultado integral del ejercicio	(53.751)	-	(53.751)
<u>Otros resultados integrales</u>			
Valoración de inversiones al método de la participación	-	812.683	812.683
Resultado integral total del ejercicio	(53.751)	812.683	758.932

- (1) Corresponde el ajuste por aplicación del método de la participación, correspondiente al periodo 2014 y 2015 por un valor neto de US\$ 527.497, en las inversiones que se mantienen en las empresas: Proflower S.A., Growflowers Producciones S.A. y la compañía Servimad Cía. Ltda., valor que fue reconocido como parte de Otro Resultado Integral, de acuerdo a lo que establece la NIC 1. (Véase nota 9).

NOTA 24- DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS.

Las siguientes cifras de los registros contables de la compañía al 31 de diciembre del 2016, han sido reclasificadas, para su prestación en los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

	<u>Según Registros</u> <u>Contables</u>	<u>Según Estados</u> <u>Financieros</u>	<u>Diferencia</u>
Activos por impuestos corrientes (1)	363.979	260.983	(102.996)
Pasivos por impuestos corrientes (1)	185.163	82.167	102.996
	<u>178.816</u>	<u>178.816</u>	<u>-</u>

- (1) Representa la reclasificación del impuesto a la renta causado, con las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por US\$ 32 y anticipo impuesto a la renta por US\$ 102.964 correspondientes al año 2016.

NOTA 25- EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 15 de marzo del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.